

Denuncia Venezuela sanciones ante la organización mundial del comercio



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

Caracas, 9 ene (RHC) Venezuela emitió un recurso ante la Organización Mundial del Comercio para denunciar y estudiar de conjunto las sanciones de Estados Unidos.

Solicita el documento al ente internacional la concertación de consultas con Washington para analizar ciertas medidas impuestas por el norteamericano país relacionadas con el comercio de bienes y servicios entre ambos.

El texto precisa que los castigos resultan contrarios a lo establecido por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Igualmente, el Gobierno Nacional, representado por el canciller de la República, Jorge Arreaza, entregó este miércoles notas de protesta a diplomáticos de ocho de los 15 países del autodenominado Grupo de Lima en rechazo a la injerencia en los asuntos internos de Venezuela.

El acto, que se realizó desde la Casa Amarilla Antonio José de Sucre, ubicada en Caracas, responde a una instrucción emanada por el presidente de la República, Nicolás Maduro, a raíz de las declaraciones

de la coalición internacional de derecha que 'pretenden mancillar nuestra soberanía'.

De este modo, Arreaza consignó notas de protesta a la Encargada de Negocios de Perú, Rosa Álvarez; de Argentina, Eduardo Porretti; de Canadá, Lori Corriveau y de Paraguay, Celso Riquelme.

La Encargada de Negocios de Guatemala, Gilda Morales; de Chile, Roberto Araos Sánchez; de Brasil, José Wilson Moreira y el ministro consejero de Colombia, Carlos Gamboa también recibieron el documento que ratifica la posición de repudio de Venezuela ante la intervención en sus asuntos internos.

El pasado viernes, el autodenominado Grupo de Lima emitió una resolución en la cual solicitan al Presidente Nicolás Maduro no asumir su nuevo mandato, contemplado entre 2019-2025, y transferirlo a la Asamblea Nacional (AN) en desacato para convocar a nuevas elecciones presidenciales.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/180667-denuncia-venezuela-sanciones-ante-la-organizacion-mundial-del-comercio>



Radio Habana Cuba